

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

De mi consideración:

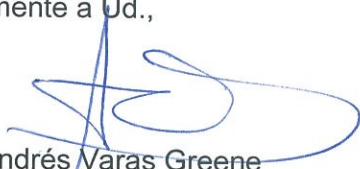
Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, vengo en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial de BICE Vida Compañía de Seguros S.A. (la “Compañía”), lo siguiente:

La Compañía ha tomado conocimiento del “Acuerdo Cierre de Negocios” (el “Acuerdo”) suscrito, entre su sociedad controladora indirecta, Bicecorp S.A., y Forestal O’Higgins S.A., por una parte, y, por la otra, los accionistas que representan un 65,23% de las acciones con derecho a voto de Grupo Security S.A., en virtud del cual las partes del Acuerdo, se obligaron a negociar de buena fe y celebrar dentro del plazo que vence el 30 de marzo de 2024, el que podrá prorrogarse de común acuerdo entre las Partes, un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión, con el objeto de integrar los negocios de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A. y sus respectivas filiales (la “Operación de Integración”), sobre las bases que han dado a conocer al público ambas compañías, mediante sendos hechos esenciales; una copia de cada uno de esos hechos esenciales se adjunta a la presente, y cuyos términos se han de tener por reproducidos en esta parte, para todos los efectos a que hubiera lugar.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esa Comisión, informamos a usted que, en esta etapa de la transacción, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de BICE Vida Compañía de Seguros S.A.

El presente Hecho Esencial deja sin efecto los hechos reservados que la sociedad informara a esta Comisión con fechas con fechas 5 de julio de 2023, 28 de septiembre de 2023 y 29 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Andrés Varas Greene
Gerente General